

Aprobado
26.10.22
12:50 PM



Bogotá D.C, 18 de Octubre de 2022

Honorable Representante
JAIME RAUL SALAMANCA
Presidente
COMISIÓN SEXTA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Bogotá D.C.

Proposición N. 32

ASUNTO: Solicitud de Audiencia Pública en el marco del Proyecto de Ley 083 2022C Cámara "Por medio del cual se crea el sistema de registro de profesiones, técnicas y tecnologías y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país".

Respetado Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos ponentes del Proyecto de Ley 083 2022C Cámara "Por medio del cual se crea el sistema de registro de profesiones, técnicas y tecnologías y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país". Proponemos a la Comisión Sexta de la H. Cámara de Representantes citar la realización de una Audiencia Pública en la que los siguientes miembros de la sociedad civil, del Gobierno Nacional, entes de control, ciudadanía organizada y demás interesados, expongan sus consideraciones sobre el citado proyecto.

Para el efecto proponemos citar a los y las siguientes representantes de los grupos referidos, además de quienes manifiesten interés en participar en la Audiencia:

1. Ministerio de Educación
2. Ministerio de Hacienda.
3. El rector de la Universidad de los Andes.
4. El rector de la Universidad Nacional
5. El director del SENA.
6. Un delegado/a de la Red Nacional de Comunidades de Graduados RENACE.
7. Representante estudiantil Universidad Nacional.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.448B
E-mail: alejandro.garcia@camara.gov.co
Bogotá, D.C.

Finalizado
19.10.22
9:00 AM

8. Andrés Gómez Florez, ingeniero electricista, representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitarios de la UTP.
9. Un delegado/a de ACREES.
10. Un delegado/a de UNEES
11. Un delegado/a del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA.
12. Un delegado/a del Consejo Profesional Nacional de Química - CPQ.
13. Un delegado/a del Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y afines.
14. Martin Jaramillo, economista, Universidad de los Andes.
15. Leopoldo Fegurson, Economía, Universidad de los Andes.
16. María Del Pilar López, Profesora investigadora, Universidad de los Andes.

Atentamente,

 <p>ALEJANDRO GARCÍA RÍOS Representante a la Cámara por Risaralda Coordinador Ponente</p>	 <p>HAIVER RINCÓN GUTIÉRREZ Representante a la Cámara por Circ. Trans. Esp. de Paz (CITREP) Ponente</p>
--	---

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.448B
E-mail: alejandro.garcia@camara.gov.co
Bogotá, D.C.